



**Informe Ejecutivo  
Participación de la Delegación Paraguaya  
Redactado por: Benefrida Espinoza**

**XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe  
Del 28 al 31 de enero de 2020**

**i. Integrantes de la Delegación Paraguaya**

1. S. E. Nilda Romero Santacruz, Ministra del Ministerio de la Mujer
2. Sra. Benefrida Espinoza, Directora General de Planificación del MINMUJER
3. Sr. Miguel Angel Romero, Embajador de la República del Paraguay
4. Sra. Zunilda Borja, Consejera de la Embajada de la República del Paraguay
5. Sr. Jorge Díaz, Secretario de la Embajada de la República del Paraguay
6. Sr. Aníbal Pardo, Secretario de la Embajada de la República del Paraguay
7. Sr. Federico Bartolozzi, Consejero – Director de Foros Regionales del MRE

La XIV Reunión de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe examinó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en relación con la Agenda Regional de Género y la aplicación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, aprobada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. También se conmemoró a nivel regional el 25º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing aprobadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing +25) y se examinó los avances realizados por los países. Asimismo, la Conferencia debatió como eje central sobre la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes.

**ii. Quincuagésima Novena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

El día 28 de enero de 2020, en la hora de la mañana antes del inicio de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se celebró la 59ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, integrada por los países de la región. En ese espacio del encuentro, las delegaciones eligieron la integración de la nueva Mesa Directiva de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que continúa ejerciendo su función hasta la designación de la siguiente Mesa Directiva a celebrarse en la próxima XV Conferencia Regional, del año 2022.

De acuerdo con los criterios establecidos por la Mesa Directiva, la constitución de la nueva Mesa se logró que este representada por todos los países que manifestaron sus interés de ser parte en carácter de Vicepresidente, siendo ejercida por las Ministras de la Mujer de sus respectivos países.

Asimismo, todos los países que integran la Mesa Directiva para el periodo 2019/2022 consideraron necesario convenir, que la asistencia regular a las reuniones debe

considerarse un “compromiso explícito que deben adquirir los países y elevar los informes cuando son requeridos por la Secretaría Técnica de la CEPAL” cuando pasan a integrarla.

Seguidamente las Ministras de la Mujer de los países de América Latina y el Caribe, aprobaron el programa de la Conferencia que además de incluir la elección de la nueva Mesa Directiva, contempló la presentación del documento de posición y la lectura del documento de la sociedad civil. Asimismo, se llevaron a cabo ocho paneles: un panel regional de alto nivel sobre la Estrategia de Montevideo; un panel sobre la perspectiva del Caribe en relación con la Plataforma de Acción de Beijing y la Estrategia de Montevideo; una sesión especial sobre la conmemoración de Beijing+25 en América Latina y el Caribe; paneles temáticos sobre globalización e igualdad de género, revolución digital, economía del cuidado y cambio climático, y, finalmente, una mesa redonda sobre los desafíos de las políticas integrales para la igualdad de género. Se concluyó con la sesión plenaria de consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia.

### **iii. Inauguración de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

El día 28 de enero de 2020 a la tarde se inauguró en la ciudad de Santiago- Chile la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por la CEPAL con apoyo de ONU Mujeres, con la presencia de altas autoridades de la región y funcionarios/as de las Naciones Unidas. La Conferencia tuvo como tema principal justamente la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes.

Durante el momento de la apertura de la inauguración oficial de la XIV Conferencia Regional, hicieron sus respectivos discursos las siguientes autoridades: Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Isabel Plá-Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, Carolina Valdivia, Subsecretaria de Relaciones Exteriores en representación del Gobierno de Chile, Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de Uruguay, Ása Regnér, Directora Ejecutiva Adjunta de ONU-Mujeres, Silvia Rucks, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile.

Junto con agradecer al Gobierno de Chile por acoger la XIV Conferencia Regional y por el trabajo preparatorio realizado en conjunto con ONU Mujeres, *Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL*, señaló que *“hoy más que nunca se requiere claridad y voluntad para desatar los nudos de la desigualdad y enfrentar los nuevos desafíos impuestos por los cambios geopolíticos, económicos, tecnológicos, demográficos y climáticos”*.

*“Las desigualdades de género continúan siendo un rasgo estructural de la región y tienen determinantes en los ámbitos macroeconómico, productivo, institucional y sociocultural. Los motores y niveles de crecimiento de la región no han sido suficientes para crear las condiciones favorables para lograr mayor autonomía económica de las mujeres y superar las brechas de género en el mercado laboral”*. Se trata de transformar los privilegios en derechos, subrayó.

Durante su intervención, Alicia Bárcena abordó los principales desafíos relacionados con las tres dimensiones de la autonomía de las mujeres en la región: económica, física y en la toma de decisiones:

a) dijo, que *la brecha salarial en la región, sigue siendo pronunciada y, paradójicamente, se acentúa en las mujeres con mayores años de estudio. Pese a los avances, la tasa de*

*participación laboral de las mujeres en América Latina sigue estancada en torno al 50% (mientras que la de los hombres es de 74,4%), es decir, la mitad de las mujeres de la región no tiene un vínculo con el mercado laboral. b) si bien los países han avanzado en la adopción de marcos normativos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género, no se cuenta con los recursos y la institucionalidad necesarios para garantizar su efectiva aplicación. En el año 2018, al menos 3.800 mujeres habían sido víctimas de feminicidio en ALC. c) la participación política de las mujeres en los parlamentos nacionales ha presentado un alza sostenida a lo largo de las últimas décadas, las mujeres solamente ocupan en promedio el 31% de los escaños en la región.*

Remarcó y concluyó la Sra. Bárcena *“que desde la CEPAL consideran que la igualdad es el valor ético que debe guiar las estrategias de desarrollo. Cuando se habla de igualdad de género nos referimos a la igualdad en el acceso al poder, a los recursos y en el uso del tiempo. Y para alcanzar la igualdad es indispensable la autonomía de las mujeres”.*

Durante la intervención de la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, Isabel Plá, señaló que *“es un honor y un enorme desafío ser los anfitriones de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y es una gran oportunidad para Chile recibir a representantes de los países de la región para compartir nuestras experiencias y fortalecer nuestros esfuerzos para promover la autonomía y empoderamiento de la mujer en los escenarios económicos cambiantes que enfrentamos a nivel regional”.*

También en representación del Gobierno de Chile, Carolina Valdivia, Subsecretaria de Relaciones Exteriores, indicó que *“el tema de la XIV Conferencia Regional, la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes, nos confronta con una realidad, que lejos de ser una ficción, es un gran desafío que tenemos por delante. La vulnerabilidad ante los ciclos económicos, los flujos migratorios, la revolución digital, el cambio climático, los cambios demográficos, todos factores que dificultan la superación de la discriminación y que afectan principalmente a mujeres y niñas”.*

Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de Uruguay, sostuvo, por su parte, que *“es importante que la agenda regional de género se retroalimente, asuma los nuevos desafíos, se enriquezca con la experiencia de cada uno de los países y con la reflexión de la investigación, de la academia, de los aportes, particularmente de la CEPAL”.* *“La Estrategia de Montevideo que aprobamos en 2016, es un instrumento que reconoce la desigualdad como un problema estructural de nuestros países”.*

Åsa Regnér, Directora Ejecutiva Adjunta de ONU-Mujeres, alertó que *“si seguimos a este ritmo, nos va a tomar 200 años a eliminar la brecha de género”.* Por ello, llamó a los países de América Latina y el Caribe, algunos ricos, por ejemplo, en recursos naturales, a generar sistemas tributarios u otros mecanismos para destinar fondos para políticas de igualdad de género. *“No hay tiempo que perder”* de cara al 2030 cuando se cumple el plazo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Finalmente, Silvia Rucks, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, destacó que el país *“ha avanzado con programas y políticas para ir cerrando la brecha salarial, y hay que seguir trabajando en ello. Pero también tenemos que mirar las desigualdades entre las mismas mujeres. Y aquí los datos son reveladores: las mujeres del*

*primer decil, es decir con menores ingresos, ganan 13 veces menos que las mujeres del decil de ingreso más alto. Un caso similar es el de la participación laboral”.*

En conclusión, las autoridades y funcionarios/as internacionales llamaron hoy en la inauguración a priorizar las políticas de igualdad de género y autonomía de las mujeres en el actual contexto regional, caracterizado por la desaceleración económica que fragiliza el espacio para las necesarias políticas sociales, económicas y ambientales- y por el deterioro de los índices de pobreza y desigualdad.

**iv. Presentación del documento *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*, a cargo de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL**

El documento de posición de la XIV Conferencia Regional, reconoce importantes avances en materia de igualdad de género y autonomía de las mujeres en la región. Se ha progresado especialmente en lo referente a los marcos normativos e institucionales para el diseño e implementación de políticas en las tres dimensiones de la autonomía de las mujeres: física, económica y en la toma de decisiones. Pero persisten diversos nudos estructurales que es necesario desatar.

El número de mujeres sin ingresos propios se redujo del 41,0% en 2002 al 27,5% en 2018, sin embargo, este último porcentaje sigue siendo superior al de los hombres en la misma situación (13,1%). Esto implica que cerca de un tercio de las mujeres de la región depende totalmente de otros para su subsistencia, lo que se suma al hecho de que están sobrerrepresentadas en la población en situación de pobreza: el promedio regional del índice de feminidad de los hogares en situación de pobreza (que incluye a 18 países) subió de 105 mujeres por cada 100 hombres en 2002 a 113 mujeres por cada 100 hombres en 2018.

Por el contrario, el documento señala que las mujeres están sub representadas en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, lo que limita sus posibilidades de una mejor inserción económica, y, en un contexto global de creciente expansión y volatilidad de los mercados financieros, persisten condiciones desfavorables de acceso al crédito para ellas. El monto total de crédito vigente de las mujeres equivale a un 57% del monto de los hombres en el caso de Chile, a un 67% en el caso de Costa Rica y a un 59% en el caso de Guatemala.

La automatización, apunta el estudio, traerá cambios en la organización del trabajo remunerado, afectando principalmente actividades que concentran tareas rutinarias. Se estima que un 50,1% de las mujeres de la región se desempeñan precisamente en trabajos no calificados o de servicios, ocupaciones con alta probabilidad de automatización.

Así mismo, el documento plantea, que uno de los nudos estructurales de la desigualdad de género en la región es la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado. Las mujeres de la región dedican diariamente el triple del tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. El informe indica que en América Latina y el Caribe las mujeres son las principales responsables de cubrir las necesidades de cuidado de las personas adultas mayores, en un contexto, además, de feminización de la vejez: por cada 100 hombres de 60 años y más hay 123 mujeres en ese mismo tramo etario, mientras que para el caso de la población de 80 años y más la cifra alcanza 159 mujeres por cada 100 hombres.

Según la CEPAL, es preciso redoblar los esfuerzos para diseñar políticas públicas de igualdad que reconozcan el aporte de las mujeres a la economía a través del trabajo doméstico y de cuidado no remunerados, y que promuevan la corresponsabilidad y una distribución más justa de las cargas de trabajo. Si los Estados no brindan prestaciones y servicios públicos adecuados, las familias, y en particular las mujeres, tendrán que responder de forma individual, cada vez más, a las exigencias de cuidados de las personas mayores, muchas veces a expensas de su participación en el mercado laboral, su bienestar y su realización personal.

De igual forma, el estudio manifiesta, la invisibilización de las mujeres indígenas y afro descendientes. Por ejemplo, la proporción de mujeres jóvenes afro descendientes que no estudia ni trabaja de manera remunerada es 2,6 veces superior a la de los jóvenes no afro descendientes ni indígenas.

Finalmente, la CEPAL propone: *“Para avanzar hacia el logro de la autonomía y los derechos de las mujeres en el contexto actual, es necesario un abordaje integral y transformador de la política pública. Debe analizarse la interacción entre las políticas macroeconómicas, productivas, de innovación, climáticas y de empleo con las políticas de cuidados, de educación, de migración, de salud y de erradicación de la violencia contra las mujeres, y avanzar para superar estos desafíos de forma conjunta”*.

**v. Panel de alto nivel sobre la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030: perspectiva de América Latina**

La CEPAL presentó el primer informe regional sobre el avance en la aplicación de la Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género, en el marco de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer que se celebró en Santiago, Chile.

A 40 años de la adopción de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y del establecimiento de la Agenda Regional de Género, y a 25 años de la aprobación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, se constató que los avances en el camino hacia la igualdad de género no son lineales. Como consecuencia de los cambios en los escenarios económicos, políticos y sociales, existen retrocesos y se plantean nuevos desafíos para lograr el desarrollo sostenible a partir de la igualdad de género, la autonomía de las mujeres y el respeto de sus derechos.

Junto con reconocer que la aplicación de las medidas de la Estrategia de Montevideo está contribuyendo a la construcción de un entramado institucional sólido que moviliza la voluntad política y asegura que las acciones para el logro de la igualdad de género se constituyan en políticas de Estado, el documento indica que el primer desafío es la magnitud de las desigualdades de género en la región y las capacidades y los recursos estatales disponibles para hacerles frente.

Los países de la región aún enfrentan múltiples desafíos para superar los nudos de la desigualdad de género hacia 2030

Por ejemplo, los avances en el marco normativo y la institucionalidad para hacer frente a la discriminación y la violencia por razón de género, si bien son necesarios, no son suficientes para poner fin a esta violación de los derechos humanos de las mujeres.

Un segundo desafío es que aún es necesario intensificar los esfuerzos para una mayor desagregación de los datos que permitan analizar desde un enfoque de interseccionalidad e interculturalidad las políticas, los programas y las acciones destinadas a reducir las desigualdades que enfrentan las mujeres. Es especialmente importante conocer y abordar la situación de las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes, migrantes, adolescentes y jóvenes, entre otras, y el conjunto de barreras que deben sortear para lograr la autonomía.

El tercer desafío es el hecho de que los Gobiernos reconocen que las desigualdades de género se manifiestan en el plano internacional, regional, nacional y subnacional y que se requiere una visión renovada de la política pública para poder responder de forma integral y coordinada. En algunos casos, los mecanismos para el adelanto de las mujeres han intensificado su trabajo para extender el alcance de las políticas de igualdad de género y de derechos de las mujeres a los espacios subnacionales y locales, pero es preciso que se siga reforzando el anclaje territorial de las políticas para ampliar su cobertura, pertinencia y efectividad para dar respuesta a las múltiples necesidades y demandas de las mujeres y las niñas.

Un cuarto desafío ha sido la necesidad de incrementar los presupuestos destinados a las políticas de igualdad de género. En diferentes países se alerta sobre la baja asignación presupuestaria a las políticas de igualdad. Esto conlleva una limitada capacidad de respuesta de los Estados en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas. Además, en el actual escenario de contracción económica, es preciso que las mujeres (especialmente las mujeres en situación de pobreza) no se vean perjudicadas sino, por el contrario, deben implementarse políticas contracíclicas en sectores clave para que ellas alcancen la autonomía.

Además, es preciso seguir creando las condiciones favorables para la efectiva participación de la sociedad civil, en particular de las organizaciones y los movimientos de mujeres y feministas en el seguimiento de las políticas públicas.

El documento recalca que, el análisis de los avances conseguidos durante estos tres años en los que se ha aplicado la *Estrategia de Montevideo* da cuenta de que es necesario redoblar los esfuerzos para desatar los nudos estructurales de la desigualdad y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. Contemplar los 10 ejes de implementación que presenta la Estrategia de forma articulada es clave para que las políticas públicas tengan impactos profundos y de largo plazo en el logro de la autonomía de las mujeres y la igualdad de género. Para ello, se deben llevar adelante transformaciones sustantivas en la forma de organización y de gestión del Estado.

#### **vi. Igualando la ley para la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres en América Latina y el Caribe.**

Se llevó a cabo un conversatorio, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), ONU Mujeres y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para compartir un estudio regional sobre las leyes discriminatorias que afectan a las mujeres en sus bienes y patrimonios.

Las panelistas mencionaron que se tiene 10 años para acabar con las discriminaciones y para que la igualdad sea real y efectiva, mientras que se tiene todas esas restricciones no se podrá lograr la igualdad. Como la superación formal de estas discriminaciones indirectas afecta a las mujeres y su relación a la violencia en su relación de pareja, durante la disolución conyugal y en muchos países no pueden abrir una cuenta bancaria y manejar sus propios derechos.

Como hacemos que esa igualdad en la constitución se pueda hacer o traducir en la realidad?. Todos estos retos, que se hace y cómo hacemos en esta conferencia, colocar las demandas que se está discutiendo?.

Apoyar a los gobiernos lo que tiene que hacer y al servicio de los países que necesitan. Las normativas lo que hace es establecer regla de juego, mirar el sistema, la fiscalización y sanciones. Se tiene la Agenda 2030, la Estrategia de Montevideo, Belen do Para, CEDAW, Generación Igualdad, Beijing. Se tiene un marco jurídico multilateral que permite avanzar.

Esta conferencia debe abrir brecha en la región y estar en la cabeza del progreso, insertar a las mujeres en las áreas del desarrollo.

Como crear sinergias con todos los compromisos y hay avances en la parte normativa en la región para promover la no discriminación. La normativa y la arquitectura institucional (vincular) cuales son las iniciativas que surgen desde las instituciones.

Se debe crear una nueva generación de normativas y ver como repercuten en la vida de las mujeres. Trabajar con los Ministerios de Hacienda para analizar las leyes fiscales y de pensiones, es uno de los temas en boga en la región.

Quien tiene la propiedad de la tierra?.

Como miramos el trabajo en las empresas transnacionales?

El tratado de libre comercio que dice de las mujeres?

Como ligamos las estrategias a las medidas políticas de transformación?

No existe un estándar alcanzados por los países, existe un bache por cubrir. Esto nos permite incluir en la agenda que sea transversal a los partidos políticos en los parlamentos, como una discusión distinta sin confrontación.

La ley no es un problema solo, llevar a otros ámbitos de decisión (como a los presientes) en la reunión Ibero americana donde se incluyó los derechos de las mujeres en la agenda de género. Realizar una discusión nacional sobre estos temas. Proteger al trabajador/a y no al trabajo. Va existir más demanda por la reducción del tiempo laboral, y ese tiempo de ocio va requerir otros tipos de servicios, como se va dar la transición para el trabajo que realiza a las mujeres? No porque se mantenga como un status quo sino proteger y apoyar las en esa transición para avanzar.

Se debe comenzar a usar los instrumentos sofisticados y ver las habilidades, se requiere para preparar a las mujeres para su inserción laboral en un mercado que está cambiando. Analizar de porqué un porcentaje de la población está en el seguro social y otros porque están fuera del mercado laboral. Esto implica que va haber una mayor demanda de cuidados de personas con reducidos ingresos y que va recaer en el Estado.

La pregunta es: ¿va seguir las mujeres en el sector informal sin protección social?, debemos tener la visión de preparar a las mujeres para un mundo distinto que nos espera.

#### **vii. Panel 3: Economía del cuidado: tendencias e impactos del cambio demográfico**

Durante la Conferencia, se llevó a cabo un Panel sobre Economía del Cuidado, que tuvo por objetivo ofrecer un espacio para presentar y discutir las oportunidades y desafíos de los países de la región en la formulación e implementación de políticas orientadas a una mayor corresponsabilidad de los cuidados, así como aquellas encaminadas a eliminar la segregación laboral de género en la economía del cuidado, evitando además los contextos de informalidad y precarización en los que se desempeñan las actividades de trabajo doméstico y de cuidados remuneradas.

En este contexto, la República del Paraguay fue invitado a ser parte de este importante panel, al igual que Suriname, Argentina y Colombia, tuvo la oportunidad de compartir con los presentes en la Conferencia, sobre el proceso de formulación de la política nacional de cuidados que se está llevando a cabo en Paraguay comentando los avances y los desafíos que el país ha enfrentado en el diseño de dicha política. El hecho de que por primera vez se ponga en agenda pública y de una manera integral el aspecto desigual de las tareas de cuidado, y se lo empiece a abordar desde políticas intersectoriales e interministeriales es un gran avance, que se ponga a la política de cuidados como punto central a trabajar para empezar a mitigar desigualdades desde el sector público, algo que por primera vez en el país se abordará con una visión integral.

#### **viii. Mesa redonda: desafíos de las políticas integrales para la igualdad de género**

La *Sra. Alicia Bárcena Secretaria Ejecutiva de la CEPAL* como moderadora de la Mesa redonda, mencionó, que este espacio regional ha constituido por derecho propio en el foro político sobre la igualdad de la mujer más importante de nuestra regional. Es un espacio donde se han generado, intercambiando y fortalecido propuestas de políticas públicas que hoy se está llevando a cabo en muchos países de nuestra región para enfrentar el desafío de lograr la autonomía de las mujeres, la autonómica económica, política y física, respetando sus derechos.

Nuestro trabajo no solo rinde fruto a los incansables esfuerzos de las diferentes generaciones de mujeres que han luchado por la igualdad, sino que abona al presente con nuevos diálogos, nuevas agendas que permiten la evolución social de la democracia real.

La conferencia nos ha dado la oportunidad de escuchar las voces de las mujeres de nuestros países, mujeres con sueños y anhelos de un mundo más justo más igualitario, un mundo donde la igualdad de género sea una realidad.

Esta conferencia es un hito muy importante de un camino recorrido de hace 43 años, donde se acordó el primer plan de acción regional para integrar a la mujeres en el desarrollo, también fue la oportunidad donde los estados mandataron a la CEPAL a celebrar la conferencia de formar periódica cada tres años.

Desde el año 1977 ha habido muchos cambios y avances en lo político, económico y social, pero también desigualdad, donde se ha sorteado obstáculos y generando un proceso excepcional y por ello se tiene una gran responsabilidad de mirar hacia el futuro porque



hoy la realidad que vive nuestra región nos interpela y nos compromete a seguir con pasos firme para poner fin a las desigualdades, y gritando con fuerza que se requiere la autonomía de las mujeres.

Que sigue y que viene para la autonomía?

Que nueva generación de normas y leyes que van más allá se requiere?

*La Sra. María Ángeles Durán, Socióloga y Doctora en Ciencias Políticas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, mencionó que hace 200 años existió dos hombres que son Adam Smith y Keynes, y estos hombres nos han condicionado a todos/as, es la base que se ha constituido la económica moderna y el paradigma dominante. Adam Smith dijo que la riqueza de las naciones está dado por vender por un valor superior a lo que se produce, pero no tuvo en cuenta que una parte del trabajo no se vende y no se transforma en mercancía, por tanto, que riqueza, crecimiento y desarrollo, tiene que ver con mercancía, esto conclusión o determinación es un error.*

El precursor de las cuentas nacionales de donde sale todos los indicadores, donde las mujeres no aparecen, por tanto, las grandes decisiones económicas se toman a través de estos indicadores.

El término agotamiento es interesante porque significa que debe existir cambio. Un sistema económico cuando está agotado, cuales son los condicionantes que te está marcando y que de estos condicionantes, define riqueza, desarrollo, que a lo largo no sirven, se requiere modelos económicos que cambie en los cuatro grandes sub sistemas, que son: mercado, hogares, voluntariado, estado. Este último requiere transformaciones profundas.

En todos estos días de la conferencia se ha dicho que las mujeres requieren más servicios para llevar a los chicos para incorporar a las mujeres al mercado laboral. Si se reduce la carga de cuidados por ejemplo en un 10% y se exigiera un 70% en aumento de los servicios públicos, porque el volumen que se genera fuera del mercado es tan grande que requiere un cambio, un ajuste profundo.

Si nosotras pedimos cambios, estos cambios deben ser profundos. La economía no solo es mercado, desarrollo no es crecimiento, es distribución. Existe una palabra técnica pero con mucho contenido político que es el CUIDATORIADO, es una clase política que está compuesta por aquellos que cumplen en su estructura productiva, la función que aquellos del sistema no quiere hacerse cargo de ello. Esta compuesta en su inmensa mayoría por mujeres y la mayoría no remunerada y está en la más baja de la estructura productiva, porque no tiene protección social para su vejez, porque no tienen ninguna garantía o casi nula cobertura por enfermedad, que muchas veces depende de la caridad de quien lo quiera hacer.

Si se diera un valor al TNR en los países de la región equivaldría al 22% del PIB, esto es, si se mantiene la estructura demográfica en cuanto al bono demográfico. Sin embargo ALC ya está perdiendo su momento del bono.

Hoy en día se debe hablar de los derechos de los mayores, que se va hacer cuando los países tengan 25% de personas adultas mayores que no han cotizado. Se necesita palabra, se necesita reflexión, se necesita números y no se tiene, pensar en el mundo en que queremos estar. Se necesita ese nuevo pensamiento para construir el mundo que queremos.

## **ix. Consideración y aprobación de los acuerdos**

Los países de la región reunidos en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrado en la ciudad de Santiago de Chile, concluyó el 31 de enero de 2020, con la aprobación del Compromiso de Santiago que busca acelerar esfuerzos para cumplir la agenda regional de género, que establece *“tomar todas las medidas necesarias para acelerar la efectiva implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y de la Agenda Regional de Género, fortaleciendo la institucionalidad y la arquitectura de género a través de la jerarquización de los mecanismos para el adelanto de las mujeres y de la transversalización de la perspectiva de género en los diferentes niveles del Estado”*.

Esto se logrará, dice el acuerdo, *“incrementando, de acuerdo con las realidades, capacidades y legislaciones nacionales, la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos, la presupuestación con perspectiva de género, y el seguimiento y la rendición de cuentas, con miras a reforzar la aplicación de políticas de igualdad en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”*.

Entre los 48 puntos del Compromiso de Santiago se destacan acuerdos para erradicar la violencia de género, otorgar acceso universal a servicios de salud integrales, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva, fomentar la participación laboral de las mujeres en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, implementar políticas y programas que contribuyan a un envejecimiento saludable y activo, que incluyan la perspectiva de género, reducir la brecha salarial y aumentar la representación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones a fin de alcanzar la democracia paritaria, entre otros.

Los países también se comprometieron a *“implementar políticas contracíclicas sensibles a las desigualdades de género para mitigar los efectos de crisis y recesiones económicas en la vida de las mujeres, y promover marcos normativos y políticas que dinamicen la economía en sectores clave, incluido el de la economía del cuidado”*, así como a *“integrar la perspectiva de género en las políticas nacionales de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, reconociendo sus impactos diferenciados en las mujeres, las adolescentes y las niñas”*.

## **x. Clausura de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

Al encuentro, organizado por la CEPAL con apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), asistieron representantes de 33 Estados Miembros y 6 miembros asociados de la CEPAL, 365 organizaciones de la sociedad civil, 14 agencias, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y 11 organizaciones intergubernamentales. Se destacó la participación de los Vicepresidentes de Colombia, Costa Rica y El Salvador, además de una veintena de ministras de la Mujer y altas autoridades de los mecanismos para el adelanto de las mujeres de la región.

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional quedó compuesta por Chile en la Presidencia de la Conferencia hasta la realización de la próxima edición en Argentina en

2022, según el acuerdo de los países. En las Vice presidencias está integrada por: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Uruguay.

Durante la sesión de clausura la Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mencionó que *“Hoy la realidad que vive nuestra región nos interpela y nos convoca a avanzar con paso mucho más firme hacia el fin de las desigualdades, porque tenemos muy claro lo que queremos: Queremos igualdad, que no se haga nada sobre nosotras, sin nosotras. Queremos un mundo sin feminicidio, sin violencia, con igualdad en materia de salarios, en materia económica”*. Subrayó que. *“Llegó la hora de cambiar el esquema de género en nuestros países y terminar con el patriarcado como modelo de sociedad. Llegó la hora de abrir el camino a la paridad en todas sus formas y escenarios”*.

Durante su intervención, Isabel Plá, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, señaló que *“hemos logrado un importante avance con el Compromiso de Santiago, el cual representa un gran paso en la agenda regional de género con acuerdos que esperamos impulsen cambios para las mujeres de América Latina y el Caribe, ya que sin cerrar las brechas sociales, económicas y políticas que aun afectan a las mujeres, no cruzaremos la puerta del desarrollo sostenible”*.

María-Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, destacó que *“en estos tres días hemos atestiguado cómo en América Latina y el Caribe se han dado importantes avances hacia la igualdad de género. Aun así, queda mucho por hacer. Las mujeres no podemos esperar más. El Compromiso de Santiago, resultado de esta Conferencia, debe ser la hoja de ruta que le permita a la región reconocer y saldar la deuda que los países contrajeron en Beijing hace 25 años con las mujeres y las niñas, para avanzar de manera conjunta en la consolidación de la Agenda de Género”*.

Finalmente, las mujeres unidas tenemos mucho que hacer. En el siglo XX las mujeres luchábamos solas y en el siglo XXI los hombres nos acompañan. La política de igualdad de género ayuda a conseguir otros objetivos como la paz sustentable, la seguridad y el desarrollo social y económico en nuestras sociedades.

Se destaca que durante los cuatro días de la XIV Conferencia Regional, las autoridades llaman a desatar los nudos estructurales de la desigualdad de género, propiciar la autonomía de las mujeres en el actual contexto económico regional y transformar los privilegios en derechos



@@@@@@@@@@@@@@@@

